

Poder Ejecutivo HA RECONOCIDO PERSONERIA LEGAL a la ASOCIACION NACIONAL DE Productores de Banano

a reglamentación de la Ley No. 23 y 24 de noviembre pasado, sobre hospitalización de trabajadores bananeros, garantiza a éstos y a sus familias

Para los pobladores de la provincia de Limón, y muy especialmente los propietarios y trabajadores de fincas de bananos, es muy importante conocer la reglamentación de la ley N° 23 de 4 de noviembre de 1936, sobre hospitalización de trabajadores bananeros, que corre inserta en el diario oficial N° 46 de viernes 26 de febrero y que hoy publicamos en plena aparte. Como la Gaceta tiene una circulación limitada, resulta que muchas disposiciones legales, de gran trascendencia, se quedan poco menos que ignoradas por la totalidad de los habitantes de la república.

Además, esta reglamentación de los servicios de hospitalización de enfermos bananeros, tiene varios aspectos dignos de hacer resaltar, uno de ellos, la personería legal que se ha dado a la Asociación Nacional de Productores de Bananos fundada a mediados de diciembre del año 36, en la ciudad de San José y con jurisdicción en todo el país, o mejor dicho, en las zonas donde se produce, comercialmente, el banano. La idea de esa sociedad es abarcar a todos los cultivadores, para beneficio de la industria.

A fin de que haya una idea exacta de tan trascendental legislación, que protege por igual a los productores de banano como a sus trabajadores, a los primeros porque les garantiza un personal sano, apto de ofrecer el máximo de rendimiento, sin otro desembolso de la suma con que deba constituirse mensualmente, en relación con el monto de producción, y a los segundos porque asegura los servicios de hospitalización así como los de entierro, es caso necesario, damos un resumen de la

Plenamente justificada la Reorganización económica y bancaria

La publicación hecha por el Banco Nacional de Costa Rica, sobre la situación del primer mes

La estabilización del tipo cambio, por sí sola, dice todo lo que puede esperarse antes de seis

En este país en que nunca saltado las brujas ni los "creevenceros", cuando se trata de un interés nacional, saltan las dudas y los "pero". Tal sucedía con la reforma bancaria y económica que se ensaya. Más de un agorero había presentado sus reparos y esto había producido el constante resultado: la institución nacional no inspiraba toda la confianza; no valían las afirmaciones de quienes si pusieron completa, desde el primer momento, en esa reforma, formulada por técnicos y que responde a un plan cuidadosamente estudiado, confrontando los problemas de Costa Rica y lo que es mejor, la realidad vivida durante los últimos tiempos.

Pero la publicación de los estados referentes al primer mes de operaciones del Banco y la confirmación de que después de varios años de especulaciones se había realizado el milagro de estabilizar el tipo de cambio — ya durante seis meses, — ha venido aoir los ojos a quienes todavía estaban como vendados, o sea incapacitados para apreciar

de operaciones, ha traído plena confianza en esa tarea

meses, de ensayo para llegar a la reorganización de la economía nacional

los primeros beneficios del sistema bancario y monetario implantado al iniciarse el nuevo año. No vamos a repetir las noticias desalentadoras que se hacían conferir ni los comentarios más gruesos intencionados, que se lanzaban a rodar con el bien entendido de poner piedras en el camino porque debía rodar el carro de la nueva organización. Ni hay objeto, ni interesa en estos momentos en que el país entero ha manifestado su aqüiescencia con la reforma y su contento por los magníficos resultados alcanzados con la simple aplicación de las medidas aconsejadas para lograr la reorganización económica y monetaria.

Aprovechamos la oportunidad, para decir que la ciudadanía debe estar de plácemes, y confiar plenamente en el futuro. Seis meses, se piden como máximo, para que se paipen en forma definitiva y precisa, los beneficios de esa iniciativa, que servirá, por si sola, para justificar el espíritu renovador que se atribuyó a la actual administración de la República.

Las Fiestas en el Club Social de Cartago con motivo de los Carnavales

Durante los días 27 y 28 de febrero y 1 y de marzo se han efectuado los carnavales de la ciudad de Cartago. Con tal motivo, el Club Social de esa ciudad dio brillantes fiestas, que fueron verdaderos acontecimientos sociales. Brevemente pasamos a reseñar dichos festejos:

El gran baile del sábado

El sábado, primer día de los carnavales, después de la solemne coronación de la Reina de los Carnavales,

(Pasa a la página 2)

Don Roberto Soto ha sido nombrado Contralor Municipal en sustitución de don Antonio Segura quien renunció el cargo

Por renuncia presentada ante la secretaría de Gobernación, por don Antonio Segura Cascante, del cargo de contralor municipal, fué nombrado para el desempeño de estas delicadas funciones, nuestro amigo don Roberto Soto Catgens, actual secretario de la gobernación de aquella provincia don Roberto Soto Catgens quien disfrutará de la dotación mensual de setenta y cinco colones que se tomarán de la partida de cien colones que el actual presupuesto señala para retribuir los servicios del empleado en referencia.

L'escapacidad del señor Soto y los conocimientos que tiene de los asuntos municipales, lo han hecho acreedor a la confianza del poder ejecutivo.

El decreto en referencia dice:

San José 25 de febrero de 1937
El presidente de la República,

Acuerda:

Aceptar a don Antonio Segura Cascante la renuncia que presenta del cargo de contralor municipal del cantón central de Limón y encomendar dichas funciones al secretario de la gobernación de aquella provincia don Roberto Soto Catgens quien disfrutará de la dotación mensual de setenta y cinco colones que se tomarán de la partida de cien colones que el actual presupuesto señala para retribuir los servicios del empleado en referencia.

Este acuerdo comenzará a regir el día primero de marzo entrante. Comuníquese esta disposición a la secretaría de hacienda y a la oficina del control.



Año III

Limón, Costa Rica, Sábado 6 de Marzo de 1937

No. 134

Al zarpar el vapor que conducía a Europa al Lic. don Luis Fernández y a doña Julia de Cortés, la orquesta ejecutó el Himno Nacional como un merecido honor a los distinguidos viajeros

En tren especial que llegó a esta ciudad a las 6 y 30 del martes último, vinieron a embarcarse en el vapor "Cordillera", el licenciado don Luis Fernández Rodríguez, Enviado Extraordinario ante el gobierno de S. M. Británica para las fiestas de la Coronación y doña Julia Fernández de Cortés, esposa del señor Presidente de la República.

El tren los condujo hasta el costado del vapor que zarpó a las ocho y media de la noche. En el momento de despedirse del muelle la orquesta ejecutó el himno nacional en honor de los distinguidos viajeros.

Se encontraban en el vapor, despidiéndolos, el licenciado Fernando Martínez, secretario de la presidencia; el coronel Juan José Cañas, secretario de la comandancia en jefe; coronel Soto, subdirector de la banda militar de San José; don Ricardo Alvarado, Gobernador de la provincia; coronel Juan José Arias, comandante de plaza; Heriberto Chavarría, gobernador de Alajuela; coronel José María Pacheco, comandante de plaza de Alajuela; doctor Rafael Calderón Guardia, designado a la presidencia; diputado don Daniel Zeledón, don Roberto Soto, secretario de la gobernación; Lic. don Joaquín Fernández, Lic. don Tobias

Zúñiga Montúfar, don Jaime Esquivel y doña Julia Salazar de Esquivel, don Carlos Luis Jiménez, Ing. don Francisco Jiménez, Dr. Alfonso Acosta, cirujano mayor del ejército; Germán Navarro, cónsul de Venezuela; Sará Cerdas, Cónsul de Nicaragua; Alfonso Carrillo, Mi-

istro de Guatemala; don Rafael Angel Vaglio, y algunos otros cuyos nombres no nos fué posible anotar.

"La Voz del Atlántico", al despedir a los distinguidos viajeros hace votos por una feliz travesía y una grata permanencia en el exterior.

797.381 Kilos de CACAO se exportaron en enero

Esta suma supera en mucho a la exportación habida en enero del año pasado

Se ha dado la voz de alarma sobre la necesidad de no iniciar nuevas siembras de cacao, porque se está llegando al límite de la capacidad con sumidora de ese artículo en el mundo. Las fluctuaciones del precio, la marcada tendencia a la baja, dicen claramente cuál es la situación.

La exportación de ese grano, en el mes de enero pasado fue de 797.381 kilos, contra quinientos y pico mil kilos exportados en enero del año 36. El aumento, pues, en la producción, ha sido muy considerable, solamente con cuidar un poco las siembras viejas. Esto da pie para pensar que cuando todo tados las fincas abandonadas estén atendidas y entren a producir, normalmente, el exceso de cacao va influir posiblemente en los mercados

extraíjeros, operándose la siguiente baja en los precios.

Es verdad que los mercados para el cacao hoy son casi todos los países europeos y aun algunos americanos; capaces de absorber gran parte de nuestra producción, pero también los buenos precios de este grano han despertado interés en los otros países productores, y desde luego hay que esperar que allá también estén en condiciones de aumentar su producción, en forma que realmente pueda tildarse de alarmante. Desde este punto de vista, lo importante es proceder con cautela. Aprovechar las siembras viejas, sacarles todo el partido posible, mediante un cultivo cuidadoso, pero no hacer inversiones en abrir nuevos campos de producción.

Notas de Sociedad

— A cargo de MARIO BLANCO RUIZ —

Para San José

Salió en días pasados para San José a continuar sus estudios en el Colegio de Señoritas la simpática y linda damita Ana María Canalias a quien enviamos nuestro saludo.

Regreso

Después de pasar unos cuantos días en la capital se encuentra de regreso entre nosotros don Frank Maduro Lindo, nuestro saludo.

De Guatemala

Procedente de Guatemala en el vapor "Cordillera" ingresó a nuestro país el joven estudiante don Danilo Zamora de la alta sociedad herediana que efectúa sus estudios en aquella república. Lo saludamos muy cordialmente.

De Heredia

Procedente de Heredia se encuentra entre nosotros la simpática y linda damita Daisy Rodríguez, a quien hacemos presente nuestro saludo de bienvenida.

Para Chile

Rumbo a la república de Chile salió el martes pasado en el vapor Cordillera el distinguido y aventajado estudiante don Enrique Mangel Nanne, con el objeto de continuar los estudios universitarios. LA VOZ DEL ATLANTICO al desear un feliz viaje al estimable amigo formula sus votos porque obtenga el éxito que se merece.

De San José

Procedentes de San José se encuentran entre nosotros las distinguidas damas doña Ángela de Pacheco y doña Ana María de Mora a quienes hacemos presente nuestro atento saludo.

Para San José

Salió para San José la simpática y encantadora damita Eugenia Garrón quien continuará sus estudios en el colegio de Señoritas. Le enviamos nuestro saludo.

Para San José

A pasar unos cuantos días en la capital salió el martes pasado la simpática y encantadora damita de nuestra sociedad Eida Heilbron. Le deseamos una agradable permanencia.

Visitante

De visita entre nosotros estuvo en días pasados el ingeniero don Francisco Jiménez, a quien saludamos muy cordialmente.

Visitante

De visita estuvo entre nosotros nuestro estimado amigo don Andrés Revollo y Samper, a quien hacemos presente nuestro atento saludo.

De Heredia

Procedente de Heredia se encuentra entre nosotros la muy distinguida profesora señorita Judith Ferreto. La saludamos muy atentamente y hacemos presente nuestra bienvenida.

De Guatemala

Procedente de Guatemala tuvimos el gusto de saludar al joven estudiante don Carlos M. Estrada, quien cursa sus estudios de medicina en la hermana república y viene a pasar sus vacaciones al lado de sus familiares.

Regreso de vacaciones

De regreso de sus vacaciones se encuentra de nuevo en este puerto la distinguida señorita Olimpia Trejos, directora de la escuela de niñas a quien hacemos presente nuestro atento saludo.

Para San José

De regreso a San José, después de una temporada en este puerto, salieron las simpáticas y encantadoras damitas Virginia y Ligia Carranza, a quienes saludamos muy atentamente deseándoles deseándoles hayan tenido una agradable permanencia.

— Para San José a continuar sus estudios saldrá el próximo lunes la encantadora damita de nuestra sociedad, Tilita Prestinary, a quien saludamos y deseamos mucho éxito.

— Saldrá de regreso para San José don Fernando del Barco a quien deseamos deseándole mucho éxito en sus estudios.

Regreso

Después de pasar una temporada entre nosotros, salió de regreso a la capital la encantadora damita Zulay Saborio a quien enviamos nuestro saludo deseándole haya tenido una muy agradable permanencia.

Salió de regreso a San José después de una corta permanencia en nuestro puerto, la linda y encantadora damita, María Eugenia Carranza, a quien hacemos presente nuestro saludo de despedida a la vez que deseamos haya tenido muy grata permanencia.

Para San José

A pasar unos cuantos días en la capital, salió el martes pasado, la encantadora damita de nuestra sociedad, Edith Rubens. Le enviamos nuestro saludo y le deseamos pase una agradable temporada.

Regreso de vacaciones

Se encuentra de regreso de sus vacaciones la simpática damita Victoria Jones a quien saludamos muy atentamente.

Regreso

Después de algunos meses en el interior, donde sufrió una delicada operación, regresó completamente restablecida la distinguida dama doña Angélica de Arrázola a quien presentamos nuestro atento saludo.

Para San José

Para San José, donde pasará una corta temporada, salió la distinguida dama doña Claudia Sandoval de Soto. Al presentarle nuestro saludo, le deseamos muy grata permanencia en el interior.

Regreso

Después de unos meses de vacaciones se encuentra de nuevo entre nosotros la distinguida señorita Nelly Argüello a quien saludamos muy cordialmente.

Amigo en el puerto

Don Ramón Cárdenas, ex-jefe técnico del ministerio de educación, llegó a la ciudad, acompañado de su hijo quien embarcó para Chile en el vapor "Cordillera", a competir sus estudios. — Buena suerte deseamos al joven Cárdenas.

Regreso

El martes pasado ingresaron al país en la moto-nave "Cordillera", procedentes del Salvador, doña Emilia Aragón de Gómez, y su hija la señorita Dora Gómez. LA VOZ DEL ATLANTICO salió muy atentamente, a la distinguida señora de Gotay y su culta hija Dora.

"LA VOZ DEL ATLANTICO"

Publicidad Panamericana S. A.

EDITOR - PROPIETARIO

Director - Administrador

Jefe de Redacción

Apartados: San José 1279

Limón 218

Rogelio Gutiérrez Ross

Enrique Arrázola Posada

REGRESO

Después de pasar sus vacaciones en la ciudad de Heredia, regresó la encantadora señorita Edith Morales a quien hacemos presente nuestro atento saludo de bienvenida.

Del Sauce

Regresó a la vieja Metrópoli, el Lic. don Arturo Volio, activo y acaudalado empresario, después de haber pasado varios días en su hacienda El Sauce. Lo saludamos atentamente.

Para Almirante

El día 15 de este mes saldrá en avión para Almirante, acompañado de su Sra. doña Julia G. de Sáenz, el doctor don Carlos Sáenz Mata, quienes permanecerán en ese puerto durante seis meses. — Felicitamos al galeno amigo, señor Sáenz, por la distinción recibida.

De los Diamantes

Para la capital salieron don Manuel F. Quesada, su señora doña Josefina Bonilla y su hija. Buen viaje les deseamos LA VOZ DEL ATLANTICO.

Oficina contigua a la Biblioteca

Office: Adjoining to the City's Public Library English Spoken

Former Judge of the Limón District Court

Lic. Francisco Fonseca Ch.

Abogado y Notario Público Lawyer & Notary Public

Patente de licencia de abogado y notario público

Las Fiestas en el Club Social.

(Viene de la pág. uno) Peña, Myriam Francis, Doris W. navales, señorita Soledad Pacheco, acto que se verificó en el Teatro Apollo ante una selecta y numerosa concurrencia, se verificó en el Club Social un gran baile en honor de Soledad I. Numerosas personas del alto mundo social de la capital y de la ciudad de Cartago se congregó en los salones del Club, iniciándose la danza a eso de las 11 p. m., para concluir a las primeras horas de la madrugada del domingo. Entre la distinguida concurrencia, figuraban las siguientes damas: Señora Aida Hine de Oremano, Carlota Gutiérrez de Pacheco, Beatriz Torrente de Willis, Victoria de Masis, Nina de Patiño, Chepila de Saxe, María de Evans, Zulay de Saxe, Balbina Cañas de Gutiérrez, Berta Pacheco de Echeverría, Tula de Chacón, Lya de Volio, Paule de Ortiz, Lupita Guardia de Volio, Claudia Pacheco de Volio, Néstor Torrente de Weir, Lilia Rivera de Steiner, Celia de Peña, Estela Mangel de Gutiérrez, Raquel de Escalante, Evelia Escobar de Chacón, Atilia Cooper de Gutiérrez, Leonor Pacheco de Ortiz. Y las distinguidas señoritas Flory Oremano Hine, Soledad Pacheco, Carmen Escobedo, Clau-

La Belleza y la gracia, el encanto y la elegancia, se dieron cita los salones del Club Social de Cartago, la noche del domingo último en donde todas las mujeres estaban en hechizos. Imposible hacer una lista completa de las damitas asistentes pues era de numerosa la concurrencia femenina. Empero, recordamos que estaban tan adorables que sus siluetas se grabaron en nuestras mentes — tal el poder de la gracia de la belleza — a las señoritas Flory Oremano Hine, Soledad Pacheco, Carmen Escobedo, Clau-

los ríos, la oratoria, la belleza, la gracia, la elegancia, la belleza, la gracia, la belleza, la belleza, a las señoritas Flory Oremano Hine, Soledad Pacheco, Carmen Escobedo, Clau-

Pida

Bavaria-Gold

...y le darán cerveza

Labores Municipales

Sesión del 23 de febrero de 1937

Renuncia

Leído la nota N° 728, por medio de la que el señor Gobernador transcribe la nota del señor Tesorero de la Junta Local de Turismo, don Alcides Ramírez R., por medio de la que presentó la renuncia a la Municipalidad, pues el mal estado de su salud no le permite atender su obligación debidamente, se acordó: aceptar la renuncia presentada por don Alcides Ramírez, como miembro tesorero de la Junta Local de Turismo, darle las gracias por los buenos servicios prestados hasta ahora y hacerle presente el pesar de la Corporación por la enfermedad que le aqueja.

Mobiliario para la Unidad Sanitaria

Leída la nota N° 742, por medio de la que el señor Gobernador dice a la Municipalidad, que el señor Director de la Unidad, le mostró un telegrama de la Secretaría de Salubridad, en que se le dice que la Secretaría le suministrará la papelería y que procure que la Municipalidad le dé el mobiliario; y leída también la nota del señor Director de la Unidad, con la que adjunta una lista de los muebles y materiales indispensables para iniciar las labores se acordó: Que el señor Gobernador convoque a una sesión conjunta con la Junta de Asistencia Social, para resolver la conducta. Acuerdo definitivo.

Información

Se dió lectura a una nota del señor Gobernador, N° 736, con la que envía una información levantada en la Agencia Principal de Policía Judicial, en contra del señor Juez del Rastro y sus empleados, para que la Corporación resuelva lo que crea del caso. Se acordó que el señor Jefe del Rastro don José María Sandoval, dé una explicación en la sesión próxima.

Patente

Leído escrito de Nohemian White, solicitando una patente en Jamaica Town y el informe que al respecto rindió el señor Inspector de Rentas, diciendo que debe ponerse patente de establecimiento de octavo orden, se acordó pasársela al señor Contador, para que extienda la patente solicitada.

Patente

Leída la solicitud del señor Federico Poldes, para que la Municipalidad le exoneré del pago de patentes por el salón de baile, pues ha recibido contestación del señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, en la que dice que para en adelante, ha dispuesto que el tributo se cobre únicamente sobre el total de los billetes o boletos que se exijan para la entrada a los teatros y en general a todos los lugares donde se verifiquen espectáculos de cualquier clase, para asistir a los cuales se exija un derecho o cuota de entrada, interpretando así la ley en forma amplia y liberal. Asimismo el señor Poldes pide que se le devuelvan 100 colones que ya pagó por el primer trimestre del corriente año; se acordó: Que habiendo sido la patente de "Salón de Baile" para los salones de baile de especulación, patente que el señor Poldes solicitó, la Municipalidad no puede devolverle la suma que reclama y que si sus bailes no son de especulación, que tiene el derecho a renunciar sus patentes.

Impuestos

Leído el escrito presentado por los señores Rafael Angel Vaglio M. y Nemesio Mejía Ulloa, pidiendo se ordene el traspaso de los

impuestos del lote 6º de esa manzana 4º al segundo y además se le cargue el impuesto de una paja de agua, desde el cuarto trimestre del año de 1936 en adelante, se acordó pasar la solicitud a la contaduría, para que proceda al cambio solicitado, cargando la paja de agua.

Costo de materiales

A moción del regidor Vargas, se acordó pasar una nota a los Jefes de departamento, para que al pie de las planillas, pongan el costo de materiales gastados en las obras que se ejecutan, según se arrojó anteriormente. Acuerdo definitivo.

Materiales reducciones

Se leyó la siguiente moción, del regidor don Juan Luis Vargas: "Según nota de la Contaduría Municipal, hay actualmente 5/4 instalaciones de canería en servicio; de éstas, unas cincuenta, tienen reducciones y conexiones para bombeo, quedan por arreglar 200 instalaciones más o menos. El material que se le pidió a la

Gobernación por medio del Contador Municipal y que le ha causado tanta sorpresa al señor Gobernador, no es más que la quinta parte del material necesario, no veo exageración en este pedido, cuando hay un reglamento de cañería debidamente aprobado y que contempla estos arreglos que son indispensables para mejorar los servicios de canería. El sistema del señor Gobernador de comprar estos materiales de uno a uno, resulta, que además de ser muy dilatado el trabajo, ocasiona gran pérdida de tiempo" (PASA a la Pág. 4).

NOTAS EDITORIALES

En ninguna de las otras ciudades del país se presenta con caracteres tan alarmantes como en Limón, el problema de la falta de casas.

El viejo y malsano sistema de construir que se tomó como modelo hace ya cincuenta años, subsiste ahora, con raras excepciones. Y es que las casas que se hicieron entonces no tenían otro objeto que el de albergar provisionalmente a quienes vinieron en busca de dinero. Por ese entonces, los pobladores de esta ciudad no se preocuparon ni del confort ni de la higiene. No venían a quedarse. La vida era de paso, mientras se amasaba el dinero. Las casas de aquella época son las mismas casas de hoy.

Pero no es solamente el problema de las casas más o menos higiénicas lo que se presenta en estos momentos en que la población se agranda. Es que no hay casas suficientes, y la población crece agravando el problema.

Lotes donde construir existen en el propio corazón de la ciudad. Lo que nos hace falta es la iniciativa para emprender esta mejora social. En Barcelona, por ejemplo, se otorga un premio de miles de pesetas al mejor edificio que se construya en el año. En otras partes, con el objeto de fomentar la mejora de las habitaciones, se redime de impuestos, durante un período de tiempo, a las casas modelo. Aquí no hacemos nada. Ni siquiera evitamos que se construya mal.

No podemos esperar nada de la iniciativa particular, porque esta iniciativa es casi nula. El propietario hace las reparaciones absolutamente necesarias, porque todo dinero gastado en reparaciones, significa reducción de ganancias. Tiene entonces que ser la Municipalidad o el Poder Ejecutivo quien aborde el problema. Y este problema es grave.

Parece que al proyecto de las casas baratas le correrán malos vientos. El Gobierno no quiere desprendérse de la parte de renta que habría que aplicar a estos fines.

Seguramente los miembros de la comisión que presentará el proyecto, busquen otra manera de financiar la obra de justicia social que significa la vivienda. Si eso llegara a suceder, es necesario que nuestros diputados tomen la iniciativa para conseguir que los beneficios que ha de reportar a las gentes pobres del interior, se extienda hasta nosotros.

Recuerden nuestros diputados como antecedente doloroso, la negativa del licenciado Carlos Brenes, entonces Secretario de Hacienda, de hacer extensiva la ley de protección al precio del azúcar, a esta provincia, por cuanto la ley no mencionaba claramente si Limón estaba comprendido en el Decreto. Tampoco lo estaban las otras ciudades del país, pero los intereses creados tienen más fuerza que las necesidades nacionales.

TERMINASE EN INGLAERRA EL ESTUDIO MAS COMPLETO SOBRE CONDICIONES DE ALOJAMIENTO

En 1935, el gobierno sancionó la nueva ley de casas y alojamientos. Prohibió el apilamiento de personas en las casas

LONDRES. — Llega a su término en Inglaterra el estudio más amplio y completo que sobre las condiciones de alojamiento registra la historia.

En 1936, el gobierno mencionó la nueva ley de casas y alojamientos que entre sus estipulaciones prohíbe el apilamiento del tamaño de las habitaciones. Cumpliendo con esa ley, las autoridades locales están por finalizar la inspección de las casas que se encuentran bajo su fiscalización.

Hasta el momento, llevan inspecciones arriba de ocho millones de casas, comprobándose que 310.000 de ellas están superpobladas.

De acuerdo con las disposiciones de la ley mencionada, la cantidad de gente que habita en una casa debe depender del número de piezas de la misma así como de su tamaño. Y en esto es terminante: no más de dos personas podrán vivir en una habitación de 110 pies cuadrados; no más de una y media en una habitación de 90 pies cuadrados; y no más de una persona en una habitación de 70 pies cuadrados.



A millares se elevan las víctimas que hace a diario este azote. Incontable es el número de personas que no saben aun, por desgracia, que existe ahora un remedio seguro contra el paludismo:

QUINOPLASMINA

Seguro preventivo y curativo de todos los casos y tipos del paludismo.

La Quinoplasmina es un producto Bayer.

SI ES BAYER, ES BUENO



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

BANCO DEL ESTADO UNICO EMISOR

ofrece al público los servicios de su

SUCURSAL

EN LA

Ciudad de Limón

para toda clase de servicio bancario

SOLE BANK OF ISSUE STATE BANK

Offers the Public the Services of its

BRANCH OFFICE

IN THE

City of Limon

All Kinds of Bank Service Rendered

La Sra. de Salubridad reglamenta la hospitalización bananera

Nº 6.—Para la ejecución de ley Nº 23 de 24 de noviembre de 1936,

El Presidente de la República
Decreta:

Artículo 1º.—La secretaría de Salubridad Pública organizará una oficina central en la ciudad de San José, con auxiliares en las de Limón y Puntarenas, a cargo de la auditoria del consejo nacional de salubridad, beneficiencia pública y protección social, con la cooperación de los inspectores bananeros que al efecto acatarán las indicaciones de la secretaría de salubridad pública, que tendrá por objeto controlar los ingresos del impuesto creado por esa ley y su estricta inversión para los fines a que la misma lo destina.

Artículo 2º.—Toda persona natural o jurídica que compre bananos para exportarlos por su cuenta, deberá remitir a esa oficina copia de los enteros que haga en la administración general de rentas por la retención del dos por ciento del valor de la fruta que compre, en cuenta separada para cada zona de cultivo y producción de bananos, con especificación de las sumas deducidas a cada finca o contratista vendedor.

Artículo 3º.—Dicha oficina llevará una cuenta especial a cada finca de bananos para saber el número de enfermos que envía mensualmente al hospital, el costo de hospitalización, lugares de residencia de los enfermos, duración del tratamiento y demás datos que permitan formar la estadística de morbosidad de cada finca, distrito y zona bananera.

Artículo 4º.—Todo cultivador de bananos está obligado a suministrar a la oficina central los datos necesarios para formar el catastro de las zonas bananeras con especificación del total de hectáreas que comprende cada finca, extensión cultivada, reservas de montaña, potreros, área de cacao u otro cultivo, número, dimensiones y clase construcción de las habitaciones para trabajadores, labor que éstos realizan mensualmente deberán remitir a dicha oficina, una lista de todos los trabajadores a su servicio y el número de enfermos que durante ese lapso hayan sido hospitalizados.

Artículo 5º.—A cada finquero contribuyente, la oficina central le suministrará uno o varios libros talonarios, conforme a sus necesidades, que contendrán las boletas de hospitalización debidamente numerados, que deben contener los detalles del enfermo y hospital a que se envía. Estas boletas constarán de tres tantos iguales, uno para la empresa que transporte al enfermo, otro para el hospital que lo reciba y otro

que conservará el finquero remitente, con todos los datos que la oficina considere necesario llenar.

Sin embargo, fincas menores de cincuenta hectáreas en formación o producción, no dispondrán de los talonarios para envío directo de sus enfermos, sino que contarán con el asistente sanitario para que califique la necesidad y urgencia del caso y expida la orden de hospitalización respectiva. No obstante, en los casos de accidente o de enfermedad grave y súbita, si no fuere posible obtener la orden inmediata del inspector sanitario que la secretaría de salubridad pública destaque en esa zona, serán remitidos y aceptados de plazo para llenar luego las formalidades del caso.

Artículo 6º.—En todo caso de enfermedad de los trabajadores de las zonas bananeras, los patrones no podrán negar a sus empleados las boletas de hospitalización a que se refiere el artículo anterior, teniendo estos últimos el derecho a ser reconocidos a la mayor brevedad por los inspectores sanitarios quienes resuverán si es del caso ordenar su traslado al hospital. Los trabajadores que no fueren ciudadanos costarricenses y que contraigan una enfermedad crónica o de difícil y costoso tratamiento, serán repatriados por cuenta de los fondos a que se refiere el artículo 2º.

Artículo 7º.—Los hospitales que reciben enfermos de las fincas bananeras deberán enviar mensualmente a la oficina central, un detalle completo de los enfermos admitidos, estado de los pacientes, clase de enfermedad que padecen, tratamiento que se les suministra y costo del mismo. Los empleados de las oficinas controladoras o en su caso el médico oficial respectivo — gratuitamente — tendrá la obligación de visitar los hospitales para enterarse de las condiciones de los casos admitidos, tratamientos insuficientes, estadías prolongadas, curaciones ajenas al fin que se persigue, sugerencias del médico que atienda el caso, avisos a la Secretaría de Salubridad Pública de las fincas notoriamente insalubres y todos los demás informes que se consideren pertinentes. Es entendido que los enfermos deberán ser atendidos en los salones generales de los hospitales, y todo tratamiento especial será de cuenta del interesado.

Artículo 8º.—Si el paciente lo solicita, a su salida del hospital, la oficina respectiva le extenderá el pasaje de regreso al lugar de su procedencia, salvo orden en contrario del dueño de la finca respectiva, o a cualquier otro lugar donde puede conseguir ocupación. Las empresas de transportes, previo arreglo con la Secretaría de Salubridad Pública, abrirán cuenta separada por el valor de los pasajes que suministren y remitirán mensualmente el detalle de la misma.

a la oficina central para su visa-ción. La oficina, previa confrontación con sus libros, pondrá el visto bueno para que puedan ser cobradas en la Secretaría de Hacienda.

Artículo 9º.—La Secretaría de Salubridad Pública designará los asistentes sanitarios que recorren la zona atlántica en los carros dispensarios que la Compañía Bananera de Costa Rica se obligó a poner en servicio en los diferentes ramales del ferrocarril que habilitan las zonas bananeras. Estos asistentes sanitarios recorrerán periódicamente las fincas y atenderán a los enfermos que no requieran hospitalización; portarán botiquines de emergencia y las medicinas y sueros necesarios para su cometido, debiendo informar semanalmente a la oficina central, de las fincas que visiten, sus condiciones higiénicas, enfermos atendidos y estado general de los trabajadores.

Artículo 10.—La Asociación Nacional de Productores de Bananos tendrá derecho a nombrar delegados para fiscalizar la debida percepción del impuesto a que se refiere la ley respectiva, su estricto empleo a los fines a que está destinado y el abuso que pudieran cometer los finqueros no contribuyentes o las curaciones ajenas a las enfermedades contraídas por motivo o con ocasión de los trabajos o actividades bananeras. Asimismo podrán designar personas de su confianza para que intervengan en los diferentes distritos productores de bananos en todo lo que se refiere al mejor cumplimiento de la ley y sus indicaciones deberán ser atendidas por la oficina central o por las oficinas auxiliares, asistentes sanitarios o delegados de las mismas oficinas, salvo que fueren inconvenientes, imposibles de cumplir o contrarias a disposiciones superiores, a juicio de la Secretaría de Salubridad Pública.

Artículo 11.—La Secretaría de Salubridad Pública, de acuerdo con las empresas de transportes, mantendrá siempre lista a la orden de la oficina central o de sus auxiliares, una ambulancia para el tras-

lado de los enfermos graves al hospital más próximo. Los finqueros, cuando el caso lo requiera, avisarán por teléfono o por medio de las autoridades locales a la oficina central, la cual se pondrá en comunicación inmediata con la respectiva empresa de transportes para el envío de la ambulancia.

Artículo 12.—Para la asistencia que prestan los hospitales o dispensarios a los trabajadores de la industria bananera, solamente se reconocerá por cuenta de los fondos correspondientes, los gastos originados por los servicios

(Para a la pág. 12)

Labores Municipales

Viene de la Pag. TRES

a los operarios. El Fontanero niega manifiestado que sin ningún esfuerzo, puede hacer dos instalaciones diarias y lo mismo pasa con la colocación de las cajas de registro y arreglos de las aceras, según manifestación del Maestro de Obras. Este trabajo se va ejecutando con demasiada lentitud por parte de la Fontanería. Tomando en cuenta que el reglamento fue aprobado en octubre de mil novecientos treinta y seis y en un período de tres meses y medio, solo se han colocado unas quince reducciones y conexiones de bombeo, trabajo que resulta ridículo dada la personal que paga la Corporación para la buena atención de los servicios de canería. Por los informes del Fontanero y del Maestro de Obras, ustedes verán que para poner estas instalaciones no hay necesidad de romper el pavimento de las calles, como lo afirma el señor Gobernador en su nota de reparos. En vista de lo expuesto me permito hacer la siguiente moción: 1º Derogar parte del artículo XVII de la Sesión IV que dice: que se compren los materiales de canería una docena a la vez, 2º que se modifique el acuerdo: que los materiales se compran por lo menos para 20 instalaciones a la vez y que estos materiales pasen directamente al Almacén Municipal para su control.

Regidor Lara: —Yo apoyo la moción del regidor Vargas, pues en ella no hay otro deseo que el de un mejoramiento para los servicios de canería municipal, que tanto falta hacen, además de esto hay un reglamento aprobado, por el que ya debió haberse dispuesto el trabajo de las reducciones que tanto recomendó el ingeniero y si los empleados no hacen el trabajo por falta de material, que se compre. Hago moción para que se ordene seguir el trabajo de las reducciones hasta terminarlo. Regidor Vargas: —Por la falta de material, es que los empleados de la fontanería y el fontanero no están haciendo el trabajo. Esto es grave para los intereses de la Municipalidad, porque los empleados se pasan el día sin hacer nada, pudiendo aprovechar el tiempo en un trabajo que urge tanto. Reg. Presidente: (don Manuel Flores): El regidor Vargas tiene razón en esto, yo apoyo su moción y también la del regidor Lara. Los empleados están para

trabajar y los trabajos deben hacerse. Los empleados que no quieren hacer los trabajos, pues que busquen donde irse, pero mientras, que hagan lo que hay y es urgente. Se acordó aprobar la moción del regidor Vargas y asumir la del regidor Lara, la primera para comprar los materiales necesarios para el arreglo de veinticinco instalaciones cada vez y la segunda, para que el trabajo de las reducciones se siga hasta terminarlo. Acuerdo definitivo.

Sub-Jefe de Higiene

Regidor Lara: Bien enterado de la situación de la higiene en la ciudad y lugares circunvecinos, pues aun cuando hay tres o cuatro inspectores de Higiene, estos no hacen un trabajo eficiente, ni siquiera lo indispensable para tener libre da zanahorias la ciudad y asear los soportes y patios de las casas; lo más urgente aún de controlar perfectamente, las ventas y vendedores de los productos alimenticios de más consumo y peligro de contagio, como carne, verduras, frutas y leches, también las pastas alimenticias; de mantener un control del gasto de las aguas de la canería y el uso de los tanques, amén de otras necesidades urgentes, como la subvención de las habitaciones, las que deben tener buena luz, ser secas y bien ventiladas, trabajo este que el señor director de la Unidad sanitaria no puede hacer, solo y necesita un buen colaborador que organice en buena forma la marcha de todos estos servicios, principiando por las comunidades que antes se usaban en todas las casas de habitación, para el control semanal de las mismas.

Regidor Lara: —Yo apoyo la moción del regidor Vargas, pues en ella no hay otro deseo que el de un mejoramiento para los servicios de canería municipal, que tanto falta hacen, además de esto hay un reglamento aprobado, por el que ya debió haberse dispuesto el trabajo de las reducciones que tanto recomendó el ingeniero y si los empleados no hacen el trabajo por falta de material, que se compre. Hago moción para que se ordene seguir el trabajo de las reducciones hasta terminarlo. Regidor Vargas: —Por la falta de material, es que los empleados de la fontanería y el fontanero no están haciendo el trabajo. Esto es grave para los intereses de la Municipalidad, porque los empleados se pasan el día sin hacer nada, pudiendo aprovechar el tiempo en un trabajo que urge tanto. Reg. Presidente: (don Manuel Flores): El regidor Vargas tiene razón en esto, yo apoyo su moción y también la del regidor Lara. Los empleados están para

Gastos de la Unidad

A moción del señor regidor Lara, se acordó pedir informe al señor Gobernador del costo de los trabajos efectuados en la reparación de la Unidad Sanitaria, los que no fueron acordados por la Municipalidad.

EDGAR YOUNG

COMERCIANTE
por más de 20 años
Establecido en la Provincia
Vende al detal, Vinos y Licores extranjeros y del país,
abarrotes en general.

MISCELANEA
Establecimiento esquina
Norte del Mercado.
Entre 4º

Se ordena la pintura de los edificios municipales

En la sesión municipal verificada el martes último, se acordó comisionar al señor gobernador de la provincia para que ordene la pintura de los edificios municipales de la ciudad.

Aplaudimos con entusiasmo la medida porque en realidad el aspecto que presentan las dependencias municipales es verdaderamente lamentable. Lástima que no hubieran

ordenado también hacer algunas reparaciones al edificio en que están las oficinas y salón municipales cuyo aspecto ruinoso, a pesar de la pintura no mejorará mucho.

Pero de todas maneras algo es al-

HOP LEE LUNG

Establishimiento de Licores, Tienda y Abarrotes

El más surtido en Matina

MADERAS
Compre todas las que necesite en el **MADERAS**
NUEVO DEPOSITO DE MADERAS

MADERAS DEL PACIFICO Y DEL ATLANTICO
Precios los más bajos de plaza

HAGANOS UNA VISITA

Venta permanente
de Cemento Alsen

JOSE F. FERNANDEZ

TOME

GAMBRINUS

— y brinde por su propia salud y satisfacción

Reminiscencias de la Epoca Colonial

Por JUAN E. ROMAGOSA

Antes de entrar en materia, debo corregir dos errores de imprenta de mi artículo anterior. En primer lugar, me trasformaron Moin en Mohin y luego digo que los indios se preparaban con un betún para que no se los comieran los lagartos, me quitaron el UN, de manera que usando betún ya no sería un secreto, el que habrían perdido.

El camino para ir de Cartago al Valle de Matina, era sumamente difícil y peligroso. En verdad, aquello no podía llamarse camino, sino más bien un trillo o sendero, que en gran parte había sido iniciado por los indios y estos, por lo menos los nuestros, no indican haber tenido habilidad, ni ingenio para acerlos. Sus trazados no obedecían ningún plan más o menos científico, como lo hicieron los Incas los Aztecas, sino que toda su preocupación era la de pasar los ríos, que son todos impetuosos, por los puntos más vedaderos y menos peligrosos, y lo demás no importaba, si tuvieran que pasar los carros por sus cúspides; el trillo se formaba por la misma rutina de tránsitos y a manera de hormigas por donde pasaba un indio, pasaba el otro.

Desde los primeros tiempos de la colonia se ocuparon de hacer el servicio de carga y de guías para los viajeros que se dirigían a la costa Atlántica indios y mulatos de la Puebla de Cartago, que no tardaron en llamarse Matineros. Esta gente era muy fuerte y resistente, así como conocedora de aquellas regiones. Algunos de ellos tenían fama por tener desechos que podían evitar los pasos más peligrosos, y que ellos conservaban como un secreto profesional. La persona que tenía que ir a Matina o a cualquier lugar de la costa Atlántica, puede decirse que se jugaba la vida. Los trillos que bordeaban faldas de los cerros y montañas

dejando abajo profundo, precipicios eran a menudo tan angostos, que preciso era dejar la bestia y pasárselas a pie. En uno de esos regresos peligrosos, cayó el abisejo con toda y bestia y pereció don Manuel José Paredes, llamado por sus amigos el Curvo Paredes, por tener las piernas un tanto encorvadas, persona muy querida y apreciada, que iba para Limón, en donde ocupaba un puesto importante en una casa de Agencias, y así como él cuantas otras personas perdieron la vida a causa de accidentes o sufrieron más tarde las consecuencias, por las pasadas de los ríos o por las inclemencias del tiempo.

En las partes bajas había lodazales profundos en donde a menudo se pagaban y perecían las bestias. Al General don Pedro Quiñones se le chocó la mula en uno de esos lodazales y a un lugarezco de Madre de Dios por ese motivo lo llamaron Salsipuedes, y no había la esperanza del verano, ni del veranillo de San Juan, que preferían para viajar, los que iban hacia el Pacífico, porque es sabido que en la zona Atlántica hay dos estaciones: la húmeda y la lluviosa, como muy bien los expresó en un informe un oficial de la marina inglesa y por lo tanto no había manera de que los lodazales mejoraran. Con razón dijo una vez el Padre Peralta de Cartago, que el crimen de Matina "no lo podía trastatar ni la mula de Belén".

Puede decirse que había las rutas principales que coincidían más o menos con los caminos llamados ahora Carretera de Fuentes y Carretera Jesús Jiménez. Tomando la primera el viajero pasaba por Santiago, Quebrada Honda, Juan Vargas, Turrialba, Guayabo, Bonilla, Vista del Mar, Machete y un lugar en las Margenes del Reventazón

III

llamado Canoa, hasta donde llevaban las piraguas de los indios. Por la otra ruta, de Santiago se iba hacia Tururrique; se pasaba allí el río por un puente de hamaca que tenía 38 varas y media de largo, de ahí se iba a Atirro, siguiendo hacia Chitarie, y se pasaba por Zapote hasta llegar a Siquirres.

En el mes de setiembre del año 1737, el Gobernador don Francisco Antonio de Carrandi y Menéndez de orden superior que le mandaba reconocer la boca del río Matina, para la construcción de un fuerte, salió de Cartago llevando una comitiva de 71 personas, incluyendo 30 soldados y sus oficiales, con 33 mulas cargadas con los víveres y equipajes. Tomaron la primera de

las rutas descritas logrando a Matina diez días después, En las márgenes del río, probablemente en donde está hoy día el poblado, estaba el rancho del Cabildo y enseguida la iglesia, que era de horcones de madera, techo de palma y sin paredes.

El altar consistía en un cañón de madera. El Gobernador reconoció cuidadosamente la costa y las bocas de Suerre y del Matina y

PIENSE EN SUS HIJOS



Mientras la VIDA trabaja para el sustento diario, estos pobres niños carecen de las caricias y cuidados de su madre.

REFLEXIONE! Los dineros de una póliza de vida son intocables. Sirven en los momentos supremos de angustia y dolor, cuando no es posible pensar y todas las puertas se cierran.

PROTEJALOS DEBIDAMENTE CON UNA

POLIZA DE SEGURO DE VIDA

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

Exija
Cafiaspirina
contra los
dolores

BAYER

• Fíjese en la Cruz Bayer •
en cada envase y en cada tabletta

C'AFE

SANTAMARIA

LOS MEJORES PRODUCTOS DEL PAIS

Fábrica situada al costado Norte de la Fábrica de Licores. San José. Ap. 117

Cultivo del Banano en la Zona del Caribe

mando una media luna cuyo borde interior no quede a mas de unos 30 a 60 centímetros de distancia de la planta.

Ningún abono debe aplicarse dentro de la planta, es decir, hacia el centro del conjunto o "mata", puesto que es claro que en esta parte no se encuentran raíces alimenticias.

Cuando en Honduras se usa el salitre como abono de sustento se acostumbra aplicarlo de tres a cinco veces por año, a intervalos de cuatro a seis semanas durante la estación de lluvias ligeras, que en esa región ocurren por lo general de mayo a octubre.

Una aplicación consiste por lo común de cuatro onzas para cada cepa grande. Cuando el sistema de poda determina dejar tres cepas a caña mata, esta recibe por lo tanto 12 onzas de salitre en cada aplicación. Los experimentos hechos recientemente en algunos suelos de Jamaica han demostrado que, bajo las condiciones de aquella isla, es preferible usar dos onzas por cepa en cada aplicación, y repetir esto mensualmente durante todo el año.

La claramilla calcica puede aplicarse a intervalos algo más prolongados—quizá de ocho semanas cuando menos—usando de tres a cuatro onzas por cepa en cada aplicación. Este abono contiene 22 por ciento de nitrógeno, contra 20 que contiene el sulfato amónico y 16 el salitre. Antes de terminar con este tema, cabe anotar que para determinar las ventajas económicas que posean estos, cualesquier otros abonos se requiere hacer experimentos adicionados con ellos. Es especialmente importante q' cada cultivador estudie los requisitos particulares de sus propios suelos antes de emprender un extenso y costoso programa de abonamiento. Debe recordarse que son pocas las inversiones que dan mejores ganancias que los abonos cuando se les usa con inteligencia, y muy pocas pueden resultar tan costosas como ellos si no se tiene un conocimiento completo de la manera de usuarios.

Por WILSON POPENOE

(CONTINUA)

mónico y 16 el salitre. Antes de terminar con este tema, cabe anotar que para determinar las ventajas económicas que posean estos, cualesquier otros abonos se requiere hacer experimentos adicionados con ellos. Es especialmente importante q' cada cultivador estudie los requisitos particulares de sus propios suelos antes de emprender un extenso y costoso programa de abonamiento. Debe recordarse que son pocas las inversiones que dan mejores ganancias que los abonos cuando se les usa con inteligencia, y muy pocas pueden resultar tan costosas como ellos si no se tiene un conocimiento completo de la manera de usuarios.

PODA

Los franceses hablan a menudo del "arte de podar", expresión que es muy adecuada puesto que la poda es en verdad algo que no puede reducirse a unas pocas reglas fáciles. En ella hay tanto de arte como de ciencia, y la persona que no usa bastante de ambas no podrá sacar el mejor provecho de su finca.

Al tratar de resumir los principios generales que gobiernan a esta importante práctica fundamental, se podría decir que los objetos que se persiguen son mantener siempre el máximo número de cepas que esté de acuerdo con la producción de fruto de primera calidad, y asegurar el rápido orden de sucesión de las cosechas mediante la selección, hecha de vez en cuando, de aquellos puyones que por su origen y colocación se prestan más para producir fruto, y tratar de protegerlos contra la competencia de los demás.

Es natural que cuando la poda en grande escala se hace con puyones que en la mayoría de los casos no han tenido mucha experiencia, debe procurarse que sea lo más sencilla posible para cometer el menor número de errores. Por lo tanto es muy conveniente hacer los planes con anticipación a la siembra y adoptar un sistema de seleccionar las distancias que permita mantener el mayor número posible de cepas desarrolladas por hectárea, dejándole un número uniforme de dos a cuatro puyones a cada mata. Dando comienzo a la plantación en estas bases, la poda consiste ante todo en retener el primer puyón bueno que brote y remover en seguida todos los demás para impedir que le hagan competencia.

En el primer año, que es cuando la mata comienza a formarse, debe naturalmente, dejarse más de un puyón cuando se ha proyectado que cada mata contenga más de una cepa. De cuando en cuando la plantación se co-

mienza sembrando dos o más cabezas para cada mata y dejándoles el número exacto de puyones que han de tener. Sin embargo, por razones de economía se acostumbra más plantar una sola cabeza y desarrollarla lo más pronto posible el número de cepas que se requiera.

En los suelos肥的 de climas húmedos la poda no necesita hacerse más de tres o cuatro veces por año, que es lo que se acostumbra en varias de las zonas bananeras de la América Central. Sin embargo, a medida que las condiciones del clima y suelo van siendo desfavorables, las cepas comienzan a luchar por su existencia y es necesario por lo tanto prestarles a los destinados a fructificar toda la atención posible, destruyendo desde el principio aquellas de su alrededor que puedan hacerles competencia. Por tal motivo conviene mantener las cepas de una misma mata separadas lo más que sea posible unas de otras, especialmente en los dos o tres primeros años antes de que la mata haya abierto por completo.

En Colombia se acostumbra hacer de cinco a seis podas anuales,

y en Jamaica de ocho a diez. En el último de estos dos países la "poda sistemática" es asunto de mucha discusión y debate. Esta costumbre tiene por objeto seleccionar anualmente los puyones que han de servir para la cosecha del año siguiente, con la mira de lograr que ésta madure antes de fines de agosto que es cuando es más serio el peligro de los huracanes. Esta clase de poda no tiene mucho éxito, y sólo puede practicarse con ligera esperanza de obtener en plantaciones que tengan menos de tres años de edad. Muchos expertos cultivadores opinan que es preferible elegir el primer puyón bueno y robusto que brote, sin poner atención a si ha de ser o no la planta ideal que según el dueño habrá de fructificar un año más tarde. Es naturalmente difícil adivinar cuánto tiempo requerirá un puyón, que tenga por ejemplo 60 centímetros de altura, para crecer y producir fruto.

(CONTINUARA)

LEA USTED SIEMPRE

El Semanario:

LA VOZ DEL ATLANTICO

PARK HOTEL

LIMON, COSTA RICA

Situado frente al mar — Cómmodas habitaciones úrico establecimiento en el puerco con cuartos con baño. — Cantina bien surtida.

Salón para muestras.

LUISE SCHUSTER, Propietaria.

APARTADO No. 263

Se comisiona al señor Maestro de Obras para la supervigilancia de la construcción del Mercado de Carnes

Con motivo de la construcción del nuevo mercado de ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz, está al frente de los trabajos con todo el equipo y maquinarias necesarias para un trabajo rápido. El contratista de la obra es el señor maestro de obras, don Víctor Manuel Casco para que supervigile los trabajos como delegado de la Municipalidad de Limón, mientras se hacen las gestiones ante el Poder Ejecutivo para el envío de un ingeniero que se encargue de este trabajo.

Se convierte por fin en realidad uno de los mayores anhelos de la ciudad, pues deseamos que puedan sacarse las carnicerías de nuestro actual mercado de víveres, este será convenientemente reparado.

TEATRO PEÑA

Siquierres

Grandes bailes populares todos los sábados, con la alegría marimba.

Todo el mundo está invitado

Mc. GUINNESS & CHAMBERLAIN

Lumber.

Madera.

Laurel. Cedro. Maderas coloradas

Precios bajos.

Depósito: Contiguo a LA PROVEEDORA

The Milla Marítima Lands

This vexed question is nearing a Crisis, as definite instructions have been issued by the Tributacion Department for the prosecution of the occupiers of this section of government lands who have refused or neglected to pay their monthly rentals. We understand prosecutions will be immediately instituted against more than one hundred occupiers.

Now, these occupiers are of two classes. The one, comprised of those who settled there years ago under advices from some one or other of our government Offices in keeping with the intentions of the Law whereunder the Lands of the Milla Marítima are declared undenounceable; that is, they were left for the benefit of the poor settlers who could not afford to buy or denounce lands for agricultural purposes. These, naturally, have never signed contracts for such occupancy nor paid any rentals. The other class is made up of those who have been settling there in recent years, since the idea of payments was promulgated by the attempt of don Ezequiel Gutiérrez to collect rentals under contracts. For these latter, who have all signed contracts for the use of the lands, there is nothing else to be done than to keep on paying; for the former, if Justice is to be observed, there must be some consideration.

In the year 1918, Congress passed a law that these lands should be paid for. Later on, Mr. Gutierrez entered into a contract with the then Secretary of Finance, and if our minds are correct it was with the present occupier of that exalted position, don Raul Gurdian, for the lease of all the Milla Marítima lands from Limón to Sixaola. It was then that the rates now being demanded were fixed. No sooner than Mr. Gutierrez disclosed his authority to demand such collections, a deputation was sent to don Cleto Gonzalez Viquez, who was President at that time, and on the face of the memorial he abrogated the Gutierrez Contract. Still later on, don Aurelio Castro appeared as Collector, and with contracts to be signed for a four year period of occupancy. Some of the people signed and paid, others again refused to do either and another memorial was made to the President, in consequence of which don Aurelio did not return to either enforce contracts or collect.

Again, the question crops up and a deputation was sent to the Minister of Finance and a memorial to the President, don Leon Cortes, but apparently without avail and the climax has come when embargos are to be made by the government and recovery of the rentals effected by confiscation and sale of such farms. What a state affairs for any government to so retrograde and humiliate itself as a means of raising a few paltry dollars at the expense of its destituted peasant citizenship. — We, however, find that there is one generous, enlightened, broadminded heart, who, enthused with the spirit of Justice, has sounded the warning note to his colleagues in Congress with respect to this most important matter — Deputy Lic. don Teodoro Picado.

(To page 9)

UNITED FRUIT Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMÓN para NUEVA YORK
con escala en CRISTOBAL y HABANA

LLEVANDO CAFE PARA TODOS LOS PUERTOS AMERICANOS Y EUROPEOS

VAPORES

SALIDAS

"VERAGUA"	7 de Marzo
"QUIRIGUA"	14 de Marzo
"PETEN"	21 de Marzo

ELDERS & FYFFES, LTD.

"SULACO" 12 de Marzo
Llevando café solamente para Londres.

F. J. ALVARADO & CIA., S.A. Agentes para Limón y Puntarenas.

Para otros informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica.

TELEFONO 3156

The Atlantic Voice

Devoted to the interests of the people of the Atlantic zone

Editor English Section: S. C. NATION

Year III

Limón, Costa Rica, Saturday 6 March 1937

No. 134

Britain's Huge Defense Plans

In pursuance of its huge re-armament programme, the British government has called on Parliament to approve and appropriate the Naval Estimates for the fiscal year 1937-1938 which amount to the sum of £ 105,065,000 representing an increase over last year's appropriations of £ 23,776,000. In the estimates £ 14,033,215 provide for increased naval construction and the provision for the modernization of several capital ships and maintenance of the fleet have been increased by £ 9,081,985. The estimates provide also for the addition of nearly 11,000 men and £ 516,500 for additional maintenance of the naval aviation department. The increase of personnel is necessary in view of the increased air armaments and the new naval constructions. Theree 35,000 ton battleships, five 8,000 ton cruisers, two 5,300 ton cruisers, 16 destroyers, 7 submarines, 3 convoy sloops, 4 minesweepers, 3 patrol boats and miscellaneous small naval craft make up the construction program to be commenced in April of this year. Sir Sa-

luted by Russia have also further affected the situation.

The Spanish warfare continues with intense fighting around Madrid, where it is expected another and yet more extensive offensive will shortly be made by the insurgents who have been reinforced by 18,000 men.

The international blockade should go into effect tonight, but there is a suggestion that this should be postponed to a later date. Should this really happen its ultimate results would be greatly weakened. In the meantime a suggestion has been made for the removal from Spain of all foreign volunteers; the Valencia government has indicated its agreement provided, of course, the insurgent

The decision of Italy to re-arm command also agree, and the military reforms being mai

EUROPE AGAIN PERTURBED

News items coming from Paris and other centres indicate that the international situation of Europe has once more become exceedingly precarious, and it is believed that this has arisen mainly from the vast re-armament plan of England and her announced intention of defending France and Belgium should such an emergency arise. Her further offer to financially resist France in her present economic difficulties has also, it is said, accelerated the situation, as it is the feeling that these difficulties were being augmented by Germany so that France would eventually be placed in a position in which she would be unable to intervene in international matters as a strong Power.

Tuated by Russia have also further affected the situation.

The Spanish warfare continues with intense fighting around Madrid, where it is expected another and yet more extensive offensive will shortly be made by the insurgents who have been reinforced by 18,000 men.

The international blockade should go into effect tonight, but there is a suggestion that this should be postponed to a later date. Should this really happen its ultimate results would be greatly weakened. In the meantime a suggestion has been made for the removal from Spain of all foreign volunteers; the Valencia government has indicated its agreement provided, of course, the insurgent

GUILLERMO ARIAS DELGADO JORGE ALVARADO PIZA

ABOGADOS y NOTARIOS

Tienen el gusto de ponerse a las órdenes del público en esta provincia.

OFICINAS—San José: Frente a la esquina Noreste del edificio de Correos y Telégrafos.—Limón: Contiguo al Vice consulado Británico.

LAWYERS and PUBLIC NOTARIES

Take pleasure in offering their professional services to the people of this province.

OFFICES.—San José: In front of Northeast Corner of Post-Office Building.—Limón: Adjoining the British Vice-consulate.

San José: 1463
Apartados: Limón. 54
P. O. Boxes

THE SANITATION OF LIMON

It is pleasing to note that the uniqueness of Sanitation is an accomplished fact so far as Limón is concerned. Dr. Carlos Umana, who occupied a similar position in San José, is the Chief and Director of our Sanitary Institution with Mr. Enrique Arriaga as his assistant.

The campaign against Mosquitos and Flies; the eradication of venereal diseases and the clinical examination of every poor sick will again be instituted. Qualified Nurses will make house to house

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Salidas de Limón:

A EUROPA
V. SESOTRIS

Marzo 19

A PTO. BARRIOS
mn. CARIBIA

Marzo 22

ORDENE SUS EMBARQUES DE
CAFE PARA ESTE BARCO

HAPAG - LLOYD

Agencia Costa Rica

Teléfono 2086

Avenida Central



THE VOGUE

Ladies and Gents Tailoring
For Style Character
and Good Taste.

If you want the experience of
wearing a real smart outfit, come
along to

JOHN E. ROGERS

LIMON

Ladies say he is adept at making
Coats, Costumes, Breeches, Etc.

Unrest Spreading in Africa

From French Somaliland comes the information that the spirit of unrest and war is catching on in Africa.

The Cameroons are reported to be mobilizing to go to the aid of the Ethiopians who are still sniping the Italians and slaughtering the troops quartered in the vicinity of Adis Ababa.

A Correspondent of the Tribune writing from Rome says it will be impossible for Italy to conquer the spirit of antagonism in Abyssinia despite the cruel, harsh and barbarous system of punishment Graziani and his men are exhibiting toward refractory leaders. These, remarks the writer,

only tend to make the native Africans more hostile and destructive.

Australia Wins Final Test

The Australian Team won the fifth and last Test match played at Melbourne. They have consequently succeeded in retaining the "Ashes", after one of the most interesting series of games with the visiting Britshers.

The match was won by an innings and 200 runs.

Dissatisfaction in Mechanism

Most Lodges of the Independent Order of Mechanics, a British Society, seem very much disappointed and disgusted over the manner in which the business Organization of the Society is conducted by the Executive Council in England. There are many slack points, it is alleged, in the manipulation; but in spite of remonstrances the Grand Council will not, it is claimed, move an inch with a view of handling the business along lines similar to those set forth by other well founded fraternal societies.

The spirit of revolt is now rampant among individuals, corporations and nations.

and catches on like wild fire and from their own Local Council; they are also soliciting the affiliation of other Branches here in Costa Rica and the West Indies if the points complained of are not ameliorated at the ensuing Grand Council Session.

It is understood there is serious dissatisfaction in Western countries regarding the management, in England, of this Order. In fact, it is claimed there is, in reality, no administrative ability in what is called the Executive Grand Council. During the regimes of Grand Masters Pearson and J. E. Hills, it was said to have been bad enough, but since it got in the hands of Mr. S. Pattison it is impossible to carry on. There seem to be no Treasurer and a Secretary in name only as it is ordered that all checks should be made payable to this Mr. Pattison, who appears to have no fixed abiding city—his address has been changed four times during the past year; hence the affiliated Lodges in the Western Hemisphere are getting sceptical as to the reliability of the governing centre of this vast Organization.

The principal causes of dissatisfaction arise from the "get rich quick" system, accepts fees for Dispensations and Rituals from all and sundry and forward the goods without any investigations from the governing Bodies of the Order out West, much to the depreciation and irritability of such governing Bodies. It is further claimed that certain Charters, such as the "Encampment", was only instituted by Mr. Pearson and intended for one Degree, but by grafting it has been made applicable to all higher Degrees which depreciates District governments.

In consequence of these irregularities which have often been pointed out but not corrected, there is an awful unrest, it is understood, in Panama there are no less than twenty one Bodies about to secede from the English Executive Council.

London is marching ahead in its preparations for the coronation. Colors and fashions have been approved by special committees. The route to be followed by King George VI between Buckingham Palace and Westminster Abbey has been decided upon. To relieve congestion the route has been lengthened to take in several streets not included in the first plan.

The great organ being built in Westminster Abbey at a cost of more than \$80,000 will be used for the first time next May. The chair in which King George will sit to be crowned is of oak and dates from the fourteenth century. Made for Edward I, it contains the Stone of Scone, traditionally known as the Stone of Destiny, a block of reddish sandstone from the west coast of Scotland.

During the ceremony the King will wear, first, St. Edward's Crown, then at the close of the service—the more splendid Crown of State, notable for its big ruby and the Stars of Africa, cut from the Cullinan diamond.

In olden days the newly crowned Sovereign walked from the Abbey to Westminster Hall, where a banquet was held, but in May the King will drive to Buckingham Palace immediately after the ceremony.

Westminster Abbey was closed to the public on the 2nd. inst., when Dean Foxley Norris surrendered the keys to the governmental department known as the Office of Works.

Elaborate preparations for the coronation will be undertaken almost immediately. The abbey's normal seating capacity of 2,500 will be increased for the coronation to 9,000.

The abbey will be closed longer than prior to previous coronations owing to the impossibility of obtaining sufficient skilled labor in erecting galleries and scaffolding over the abbey's delicate interior work.

Young Rogues In The City

The fêtes and vacations have left us in a state of confusion and sadness. Most of the easily beguiled gambled away their last and some of the evil disposed ones resorted to robbery.

Within the past fortnight the Courts have been filled with defaulters, the majority being youngsters charged with the snatching of purses and cash boxes. One of these boys snatched

a purse from a lady off a ship then in harbour and as it contained only English money which he could not easily exchange, he was caught while making the attempt. Another grabbed a cash box from a woman in one of the gambling pools and decamped for his home, but a few days later began spending freely and was caught along with his accomplices.

Hermann Carmiol

(D. M. D.)

American Dentist

Graduate of Harvard University

The most up to date Dental and X Ray Clinic

Palace Building (Adjoining Palace Theatre)

SAN JOSE — COSTA RICA

"We Are Going To Sue"

NEW YORK.—Colonel John Kilpatrick, head of the Madison Square Garden Corporation, declared that the corporation is ready to go to court to defend its rights for the heavyweight title bout. Braddock's contract to fight Max Schmeling, German champion, was signed he said several months ago in the offices of the New York State Athletic Commission.

"We are still old-fashioned enough around here to believe that a contract is a contract," he declared.

In boxing circles here it was intimated that a settlement may be reached by the promoters of the Chicago bout with the Madison Square Garden Corporation, according to the corporation's right to promote a title fight between the winner of the Braddock-Louis bout and Max Schmeling.

R·A·I

The Atlantic Voice

Dr. Alejandro Vargas Araya

OSSEOPATH

125 Yards North of the Bética Oriental
San José, Costa Rica

Treats all Diseases without the use of Drugs, especially those which have not yielded to medicines and injections. Fractures and other results of accidents also treated.

SPECIAL ATTENTION

Given Patients from the Line

Reminiscencias de la...

levantó un diseño de esos lugares. Nombró una comisión compuesta de algunos expertos de su comitiva para que hicieran los planos y presupuestos para la construcción del fuerte, presupuesto que después de concienzudo estudio se calculó en 17,533 pesos y cuatro reales.

El Gobernador en su informe hace grandes elogios del valle de Matina, de su fertilidad y de su riqueza. Dice haber visto árboles que producían más de cien libras de caña en cada cosecha. Mandó

contar los árboles que existían entonces y había 137,843 en producción y 99,290 que todavía no habían fructificado, repartidos en 69 fincas.

Regresó a Cartago por la segunda de las rutas, todo malido y fatigado. Muchos de los expedicionarios sufrieron heridas y contusiones y algunos perdieron la vida. Ese no es un camino para racionales, dice el Gobernador en sus memorias y repite un dicho muy popular en Cartago en aquel entonces: "El Camino de Matina, a los hombres locuina y a las mujeres desatina".

COSTA RICA SODA WATER FACTORY

LIMON

Fábrica de Hielo

y Refrescos

FLORIDA ICE AND

FARM CO.

LA FLORIDA

Fábrica de Hielo

Venta de Leche

y Maderas

Guillermo Niehaus & Co.
LIMON
MADERAS EXTRANJERAS Y DEL PAÍS
Compra Cacao - Material de Tranvía
Servicio de Cabotaje a Cahuita y Puerto Viejo
Importación de mercadería en general

A Sporting Spirit

Since the closure of the Competition Season our Cricket loving public have been deprived of seeing an interesting game for many and many a week, as due to the peculiar spirit of antagonism which seem to exist among our Clubs, there can be no friendly games between them.

However, we were afforded a change with the arrival of H. M. Sloop Dundee, whose Boys showed the real sportive spirit. They were in harbour for four days, and every day there was something up when it was not Football, it was Cricket, and when not on the lawn it was on horseback; cost what it may the Boys were there.

On Saturday they lost in Football to the Limon team — three to two, and on Sunday they also lost to the team of Cricketers selected by the Board of Control

and Captained by A. W. Sutton. Facing the trundling of our local men, the visitors could only muster fifty two runs. Captain Sutton then opened his inning with himself and Lettay, confident no doubt that by the lack of practise of these when of war, they both would have been sufficient to secure a win; many of us expected, but we were disappointed as the bowing of Phillips proved more tedious than was reckoned for, thus these the opening pair and the best bats, too, of Limon went down cheaply, and things began to go slowly until BONES went in and made a couple of boundaries, two off six and one of four.

We then took a sigh of relief, and in quick time our boys ran up 86 thus again leaving the Jacks defeated.

The Sloop left us on Monday evening.

RICO O POBRE

Ud. está en peligro

Si en el Hospital no hay Suero Antitetánico o lo que se necesite en caso de accidente y si USTED desgraciadamente es la víctima, USTED ESTA EN PELIGRO.

Compre Lotería Nacional
y ayude al Hospital y al Asilo para bien de todos.

The "Dundee" Cricket Match

A very interesting game of cricket was played last Sunday by a representative side from Limon against an ordinary one from the "Dundee". We were sorry their best batsman was away in San Jose, though the others helped themselves to fifty two good runs. The fielding by both sides was excellent.

Jeffery and Phillips delighted the spectators with some splendid bowling and got the home side

all out for only 86 runs. Groves and E. Harrison made some beautiful shots; the latter was top scorer with 14 made from five strokes while Groves' 16 were the result of three. The visiting wicket keeper reminded us of Hendricks, he was superb.

Tomorrow, the same home team will meet a strong combination put together by W. Lawrence. We are expecting a good game.

THE ATLANTIC VOICE King Postpones...

From page 11

BOMBAY. — In Indian circles here, the opinion is voiced that the postponement of the Dunbar, was recommended by the Viceroy in the hopes of gaining Gandhi's cooperation.

However, in moderate circles of the postponement is simply it is believed that the purpose to permit the King to open the All India Federation which the Government now realizes cannot be started in 1937 as was originally hoped.

On Our Cacao Problem

A fortnight ago we asked the Bank to be frank and inform us why there was a drop, in ten days, of twenty six colones per quintal for our cacao. In consequence, apparently, of this, we see a series of discussions in our daily and weekly Journals on the question of cacao.

We now wish to congratulate our friend Mr. Lester Norton on his article in reply to the opinions of Mr. Modesto Martinez, one of our most esteemed journalists and writers. As a means of controlling high prices Mr. Martinez advises that we should not be allowed to plant one more root of cacao. Mr. Norton objects and asks why, in the face of falling prices by over-production in Coffee, not give this same advice to the growers of this commodity in the interior. Mr. Norton's article is full of logic and sound judgment based on a thorough knowledge of existing conditions for which we appreciate his thoughts.

What shall we plant when Banana fails? If not cacao, then what?

The Manager of the Bank states in our Spanish section, what the price is today in New York, but does not say anything of the expenses, etc., to his partners the producers. He states the foreign price is nine dollars 25/100 but few does this coincide with our merchant exporters paying forty-eight colones per quintal here right now? What are we led to believe? Either that there is a better price obtainable somewhere or that our exporters are operating at a loss; but why should they?

Importante Conocer

Aceite verde

Para la picazón del Cuerpo, Sarna, Rasquilla, Comezones.

Comprelo ahora mismo
Búsquelo en todas las Farmacias

Important Notice

Green Oil

Warranted to cure Itch, Monge, and other Skin diseases.

Dont Delay in getting a Bottle on Sale in all Drug Stores

Three Deputies Lose Post in Venezuela

CARACAS. — The Supreme Court nullified the elections of three deputies, Jovito Villela, Raul Leoni and Juan Oropesa, and

The Milla Marit...

In Mr. Picado's arguments on the question of the rights of squatters he says — "In the case of occupiers of lands for purposes of cultivation and who have cultivated them for a number of years, not less than five such cultivators have acquired a natural right of possession on the parcel of land so occupied. The situation of these people are that by force of circumstances they have been compelled to go into these forests to conquer the jungles and convert them into small farms as an aid to our economic progress where formerly stood unproductive virgin woodlands". Don Teodoro then goes on to say that this matter has for him, an idea of singular importance because it aims at bringing justice to one of the most forsaken and forgotten elements of our progress. The poor country man puts himself in the forest and overcomes it by his labour only to find out later on that someone has been awaiting the fruits of his labour to claim possession; and in view of the demands made on him he must abandon his cultivations.

Whether by negligence or designs of speculation, he had been allowed to so improve the lands until as soon as his labour comes into fruitfulness he is confronted by a demand. He, don Teodoro, feels that a solution must be found by the government for the situation, as a means of satisfying the rights of our labouring campesinos who constitute the motive nerve of our progress and of our future agricultural resources.

To go back to Class one of these occupiers; they have been encouraged and permitted to settle on and cultivate these lands for many years; it is therefore unjust to call on them to pay exorbitant rents or be judicially ejected from the lands without any compensations for their improvements. Instead of causing the occupants the unnecessary expense of a legal prosecution, it would be more feasible to appoint two valuators to arrive at the value per hectare of the products under cultivation as well as of the other improvements, and pay them for same, then rent the farms to some one else at a rate to reimburse the purchase price.

The Banco Nacional has a rate of valuation for all phases of agriculture on which they base their loans; these could be very well adopted and, seeing the conditions of these farms, an equitable valuation could be readily agreed on, rather than subjecting the poor farmer to a costly and lengthy lawsuit which, when settled, would leave him with little or no balance to his credit.

DENTISTERIA MEZA

Save Money and Time by having your Teeth attended to at

The Mezas Dental Establishment
CARTAGO

200 Yards East of the Market on the Central Street.
Clients from the Lines given preferential Treatment.

Ahorre!!

El éxito en los negocios y en la vida está siempre en espera del hombre que tiene el dinero necesario en el momento preciso

Usted debe ser de esa clase de hombres

Banco de Costa Rica

SUCURSAL DE LIMON

BOOTH'S

Best
Baked
Berlin
Bread
Buns
Biscuits & Cakes
The People's Bakery
P. O. Box 179 - Limón

Where is the World's Gold Stored?

Cables coming from Washington and dated the 1st instant bring a most unwelcome news. In view of the scarcity of Gold, we find that the Supreme Court or the United States has considered it necessary to create a sensational incident.

In conformity with the judgment handed down in 1934 the New Deal and National Recovery Act, the Court has now declared null and void all Contracts stipulating for "Payments being made in Gold or in its equivalent in gold money of the United States sufficient amount of the yellow metal". As this naturally signifies that a demand from its hiding place to meet the requirements of commercial transactions, in case of a demand, we are considering what may be the fate of our Banana Contracts here which include such a stipulation.

Luis Wa Chong

GUACIMO Y GUAPILES

Cantina, Licores
Extranjeros y del país.
Tienda bien surtida
Abarrotes en general
PRECIOS sin COMPETENCIA

THE CORONATION PROGRAMME

May.—5, 6. Their Majesties hold Courts at Buckingham Palace.—10. Arrival in London of Envoys and Deputations. State Banquet at Buckingham Palace.—11.

Presentation of Addresses and Loyal Greetings by Prime Ministers of Dominions and by representatives of India and of the Colonial Empire. Luncheon Party by

Their Majesties at Buckingham Palace for British Commonwealth representatives. Dinner Party by the Duke of Gloucester.

12. The Coronation.

13. State Banquet at Buckingham Palace.—14. Dinner to Their Majesties by the Secretary of State for Foreign Affairs at the Foreign Office. Court Ball at Buckin-

gham Palace.—15. Reception for, and Departure of, Foreign Envoys and Deputations.—19. Their Majesties drive to the City of London and Lunch at the Guildhall.—20. Naval Review by the King at Spithead.—24. Their Majesties attend Empire Day Service at St. Paul's Cathedral.—25. Dinner to Their Majesties by the Prime Minister at 10 Downing Street.—26. Queen Mary's Birthday. Court Ball at Buckingham Palace.—27.

Their Majesties attend a Reception by the London County Council at County Hall.—22. Garden Party in the King holds Levees at St. James's Palace.

June.—9. Official celebration of the King's Birthday. Trooping the Colour on Horse Guards Parade.—10-11. The King holds Investitures.—22. The King holds a Levee at St. James's Palace. Garden Party in the grounds of Buckingham Palace.—27. The King reviews Ex-Service Men.

July.—1. Their Majesties hold a Court at Buckingham Palace.—5-12. Their Majesties visit Scotland.—14-15. Their Majesties visit Wales.—22. Garden Party in the grounds of Buckingham Palace.

LIMON TRADING COMPANY

LUMBER YARD

We have opened a Lumber Yard where we carry in stock a complete assortment of all kinds of Native Lumber. Special sizes to order. We also have Portland Cement, Roofing, Nails, Paint, Linseed Oil, Turpentine and all other building materials.

Send in yours orders

LIMON TRADING COMPANY

Limon Division

European War Not Expected by U.S.A.

WASHINGTON. — The State Department refuses to believe that Europe is about to commit the "suicidal adventure" of war, notwithstanding the alarming reports.

This opinion was given by R. Walton Moore, Acting Secretary of State, in response to questions at a press conference. Obviously his views reflected the tenor of official dispatches from European capitals to the department.

"I do not think the reports coming in from Europe should cause undue alarm", Mr. Moore said. "I decline to believe that a war involv-

ing the leading European nations is about to occur. I decline to believe that any such suicidal adventure is imminent."

"On the contrary, I am convinced that the leaders of those nations, knowing what a perhaps fatal blow another extensive war would be to the fabric of European civilization, will find some common sense method of adjusting all controversies."

"Of course, all the world would be glad to see the civil strife in Spain wholly localized".

It was for the reason of contributing to the localization of the Spanish civil war that Congress passed the neutrality legislation applying an arms embargo to that conflict. Officials are now satisfied that American arms will not reach Spain through third countries.

They are convinced that Mexico will not provide such a channel, as a result of a reiteration of her attitude that she will not permit United States munitions to be cleared for Spain through her ports in view of the neutrality legislation in this country.

José Achion Ng

Comerciante Detallista

Licores, Abarritos, Cristalería, Artículos de Ferretería y Eléctricos; todo se encuentra en este establecimiento a

FRECIOS DE SITUACION

LIMON

ALLAN SIME ALLAN SIME

LIMON, C. R.

Importación

y

Exportación

Depósito de Madera

Compra de Cacao en grano

Imports and Exports

Lumber Deposit

Cocoa Purchased

JAPAN'S 1936 FOREIGN TRADE

A New Contemporary

We have been favoured with a copy of "The Comet", a weekly news Magazine of West Africa. This is certainly a most entrancingly got up Magazine edited by Mr. Duse Mohamed Ali of 89 Broad Street, Lagos, West Africa.

It gives some very interesting news of African activities, and deserves the patronage of Negroes out West, as an exchange of thoughts and aspirations.

Lic. DANIEL ZELEDON

Abogado y

Notario Público

Oficina: Altos Pas-
cual Inganna

RADIO

PHILCO 1937

Calidad garantizada por la

Fábrica de Radios más grande del Mundo

AGENTE PARA LIMÓN:

VICTOR EMILIO ECHEVERRIA

Apartado 92

Among The Lodges

As listed, on Monday efficiently carried out by night, February 22nd., the Bro. J. E. Nelson, J. D. G. members of the Union Dis-

trict of Costa Rica met for the dispatch of important business, the chief item being the installation of D. G. M. J. Fitzbert Barrett and his Officers which was very

After this was concluded, several important communications were discussed and resolved and the meeting closed to re-open on the 26th instant for special business.

Depósito de Maderas
NACIONALES

EL ATLANTICO

Frank Maduro hijo,
PROP.

Maderas del país. Existencia permanente en nuestro depósito.

Maduro Lumber Yard

FRANK MADURO Jr.

PROP.

Best native lumber

at moderate prices

ITALY WATCHES RED SUSPECTS

ROME.—The Italian Government has intensified its police surveillance throughout the country in order to prevent possible infiltration of Bolshevik agitators into the Kingdom. All suspected persons are constantly under watch of the political police.

The move is the result of intensified propaganda and of the Spanish civil war rather than of widespread Communist manifestations in Italy. The manifestations in this country have been

Nos permitimos llamar su atención a la dorsonal ata de su recibo que dice:

Este recibo debe pagarse en la oficina dentro de los primeros 10 días de cada mes

Le rogamos recordar esta cláusula y evitarnos la pena de tener que cortar su servicio.

We beg to call your attention to our remark at the back of receipt which reads.

This bill must be paid at our office before the 10th. of the month

Be so good as to comply with this request and do not oblige us to suspend our service, a step which we would much regret to take.

Compañía Eléctrica de Limón

sporadic and few and have had no political repercussions because no organized opposition to the government exists. They were purely personal initiatives quickly suppressed by the police and the OVRA, Italy's secret political organization.

Political activity contrary to the régime is a serious crime. Charges of anti-fascism are tried out in the Tribunal for the Defense of the State, and long terms in jail or exile to the islands are dealt out to those found guilty.

Since the outbreak of the war in Spain Communist agents are reported to have entered Italy with forged passports. But the only case of subversive activities of any importance in recent months occurred at Terni, where more than 20,000 workers are employed in ammunition factories. A few laborers printed posters calling upon the Italian working men to unite and to aid their Spanish brethren fighting for their freedom against General Franco's Insurgents. These posters were distributed among fellowworkers. In a few hours the effort was stopped by less than a dozen arrests.

Some months ago a few residents in labor districts sought to air their political views by appearing on the streets wearing bright red neckties that were exactly like those displayed by Communists in pre Fascist days. It did not take the police long to convince people that red is a very unpopular color in Italy. Some wearers were jailed.

Apart from rare cases of this type Communist and Socialist manifestations have been unknown in Italy since 1926, the year in which the Communist party was disbanded by decree. At the beginning of the Spanish trouble the government granted nation-wide wage increases averaging 8 per cent to industrial and commercial workers as well as to State and city employees. In this way, possible discon-

Costa Rica Burial Scheme Association

AVISO

Seguridad ante todo; Hágase socio de la Sociedad Beneficencia de Costa Rica, para pagar los gastos de entierro; Establecida en Limón, el 5 de Mayo de 1928.

NOTICE

Secure yourself and family by becoming a member of the only reliable Burial Society established in Limón May 5th, 1928,

Britain's Huge Defense Plans...

From page 7
muel Hoare, First Lord of the Admiralty, pointed out in this connection that since the Washington and London naval treaties expired on December 31st, there was no further limitation on naval construction and that Great Britain intends to follow the proposed qualified limitations in the constructions of her warships.

The Estimates for maintaining the Army during the coming year were also presented. These amount to £ 82,174,000 which is an increase of £ 26,293,000 over those of the previous year. In a memorandum attached to the estimates, the Minister of War stated that the increase was mainly due to the expansion and acceleration of the programme for bringing Britain's military preparations up-to-date. The aim of the government, the Minister stated, is to produce military forces adequate

to supply garrisons in peacetime for home and overseas; forces which will be able to support the policy of the Home government in the defence of the Empire and the discharge of all international obligations.

This enormous outlay by Britain has greatly alarmed Italy, which she alleges is particularly aimed against her as it is only since she declared her conquest of Abyssinia and Germany has definitely commenced her campaign for the return of her Colonies, that such a policy was initiated. The Italian Press also declare that England's friendship with Haile Selassie, coupled with the invitation given him for the Coronation ceremony, are further proofs that these huge appropriations are directed against Italy. As a consequence we find a four nations agreement being come to between Italy, Germany, Austria and Hungary.

Political activity contrary to the régime is a serious economic condition was avoided.

The fact that communism has been checkmated in Italy has not prevented Signor Mussolini from combating it abroad. He has, no doubt, seen in the aggressive Communist propaganda in Spain France, Belgium, Czechoslovakia and other countries a potential danger to the security of his Fascist State. Hence his recent resolve with Hitler to fight the Third International beyond his own borders. He has definitely embarked on an aggressive anti-Communist policy which led to the recognition of the Franco government at Burgos.

King Postpones Visit To Indian Empire

LONDON.—It is officially announced that the King has postponed his visit to India which was scheduled to take place in November this year when his Coronation and Dunbar would be held.

It is explained that His Majesty feels that the Queen's health would not stand the strain of the London coronation ceremonies if followed so shortly by the Indian Dunbar. He added that he hopes to hold the Dunbar later.

To page 9

FOR SALE —

A Fine Farm at Madre de Dios cultivated with Cacao, Bananas and various Fruit Trees. — Property Carries Registered Title.

Also

Several horned and maned Animals. Three Houses and a well stocked Shop. Owner compelled to sell in consequence of failing health.

Apply — Z. Farquharson
Madre de Dios

Las fiestas en el club social...

Viene de la pág. 2
dad Pacheco, Reina de los Carnavales, toda llena de encanto; a la preciosa Myriam Francis Brenes, espléndida de gracia, princesita de ensueño y de ilusión; a Olga Martínez Pacheco, bella cual una flor de un templo azteca; a la encantadora Carmencita Brenes, esbelta y grácil como un juncos en flor; Carmen Escalante, morena como una espiga madura; Ruby Preto rubia co-

mo una copa de champán, y otras más cuya sola presencia fué el mejor adorno de los salones del Club.

El baile de campesinos

El lunes se llevó a efecto el anunciado baile de campesinos para el cual existía enorme entusiasmo en la sociedad cartaginense.

Los salones del Club Social fueron adornados con motivos típicos para servir mejor de marco a las lindas dámitas que lucían, con donaire sin igual, el traje típico costarricense. Las encantadoras con chitas de camisa de gola y amplias enaguas de vivos colores, rozagantes y frescas cual flores del campo formaban un conjunto de inolvidable sabor criollo.

Muchas horas duró la fiesta, amenizada por una marimba cuyo repertorio musical fué del agrado de toda la concurrencia.

La fiesta del martes

También hubo un alegre baile la noche del martes pasado, último día de carnaval. De este modo, el Club Social de Cartago cerró con broche de oro su programa de festejos sociales durante los cuatro días de fiestas en la antigua metrópoli. La sociedad cartaginense correspondió ampliamente al esfuerzo de la Directiva del Club al ofrecer éstas reuniones. Nuestra más sincera felicitación al comité organizador por el magnífico éxito obtenido.

"NUGGET"

KEEPS SHOES SMARTER

Don't forget to NUGGET yours shoes every morning and save your "NUGGET" lids, which can be exchanged for beautiful and useful gifts at the LIMON TRADING COMPANY, Limón.

INTERNATIONAL AGENCIES

Exclusive Distributors.
San José.



Carta Abierta

El señor Marenco se dirige al Director del Colegio de Salesianos de Cartago, solicitando una explicación pública sobre su negativa a recibir estudiantes de Cartago, solicitando

Sr. Director del Colegio de Salesianos de Cartago, Rev. Padre Jose Miglia.

Cartago.

Señor:

Públicamente desde este importante semanario excito a usted para que se sirva contestar dando una explicación sobre su proceder en cuanto a no haber querido recibir nuevamente en ese Centro mi estudiante Hermógenes Marenco Rivas hermano del suscripto, por el sencillo hecho de que este alliera a su casa un domingo sin permiso de esa Dirección.

Son ampliamente de su dominio, señor Director, los sacrificios, trabajos y deseos míos para que este huérfanito ingrese a ese Centro que según mi criterio, en tan mal momento dirigido por usted. Conoce además el hecho de que mi hermano es suave de índole, sumiso, educado hasta el punto de haber obtenido un "muy bueno" en su nota final del año pasado. Le consta a usted señor que siempre he aprobado la actuación de esa Institución y desaprobado los actos erróneos del disciplinario, y sabe usted además que particularmente le di poderes para que reprendiera absolutamente en todos sus actos al menor en referencia.

Es el caso que como es de su conocimiento el domingo último el niño abandonó por una hora poco más o menos el Colegio sin permiso suyo regresando después. Bajo ningún aspecto me solidarizo con lo hecho por Hermógenes, lo contrario, se lo criticaré siempre calificándolo como un acto indisciplinario; sin dejar por eso de comprender serenamente que aquel acto que usted califica de fuga, solo revela el deseo natural y psicológico que tiene el niño de salir de aquél centro en donde se haya internado. Ese acto señor Director si usted no lo sabe ni puede comprender es solo lo que podríamos llamar un arranque de muchacho propio de un niño interno de esa edad, por naturaleza misma pertinente solo a los niños, que no comprendiendo (ni pueden hacerlo mejor), el mal que se labran con aquellos deseos, es siempre su más grande deseo independizarse de aquel régimen de estudio, etc. Todo esto, señor Miglia, es dada a la niñez, es pues no solo natural esa inclinación en ellos; es además discutible en él el acto, que Ud. tan sin sentimiento califica y cobra tan caro, aún a costa de su pervenir. En un muchacho de 13 años es ampliamente factible y perdurable el arranque de haber salido un rato de su internado regresando

En uno de los párrafos de su carta me dice usted que no puede recibir al niño nuevamente por el más ejemplo que esto representa para el resto de los alumnos. Y, qué me dice usted, Padre del ejemplo de inmisericordia y barbarismo que comete usted echándose del Colegio a este niño sin saber si este acto suyo significaría la perdición de este menor por estas calles de Dios?

Bueno, ya el niño está en la calle y por lo tanto nuevamente en mi poder. Trataré de conducirlo por el mejor sendero. Hoy que sean el Excelentísimo señor Presidente de la República y el señor Ministro de Educación los que se formen mejor juicio sobre su actitud.

Atentamente,

José Dofores Marenco

WE OFFER AT EXCEPTIONALLY LOW PRICES

40 Litro Corrugated Milk Pans, Rubbers for Covers, Milking Buckets

Blue Striped Jute Sacks of 6 and 9 Cajuelas for Potatoes and Coconuts.

Ploughs (X) and all accessories; Collins Cutlasses; Nails and Staples in all Sizes; Fencing Wire; Iron Cooking Stoves for Wood.

RIVERA & Co.

LA COPA BLANCA Ironmongery

P. O. Box 12 -- CARTAGO -- Telephone 11

Por peritos serán justificados los daños producidos en el edificio del Balneario de Limón

Anunciamos hace pocos días que la inspección general de hacienda municipal estaba preparando para enviarlo al ministerio respectivo, el informe que se le pidió sobre el reclamo entablado por el contratista arrendatario del balneario.

Ese reclamo se dividía en varias partes, a saber: rebaja en las cuotas que está obligado a pagar a la municipalidad, como arrendatario y pago de la fiesta con que se inauguró el balneario, en la administración anterior; y pago del mobiliario del mismo edificio.

Efectivamente, el señor inspector de autoridades, don Alberto Delgado envió a la secretaría de gobernación —encargada de resolver este asunto— su informe. Hemos logrado averiguar los extremos principales del citado informe, en lo que se refiere a los tres puntos citados y es así como podemos ofrecer a los lectores, aun cuando sea en extracto, la forma en qué va a resolverse este asunto, sobre el cual en muchas ocasiones se ha ocupado la prensa por diferentes aspectos de todo orden que representa.

Según logramos indagarnos, resupeditan las resoluciones que sobre estos reclamos se vierten, a la resolución que dé el congreso sobre la legalidad de la administración del balneario, desde luego que este asunto, por medio del Ejecutivo, fué elevado al Congreso para su resolución.

No obstante considera con muy buen tino la inspección que, aun cuando el contrato no tenga toda la fuerza legal requerida, ha de estimarse absolutamente válido de hecho, ya que está reglado y siendo acatado por las partes contratantes.

Es de lógica y justicia, pues que si el contrato está rigiendo de hecho en lo que pueda beneficiar a la municipalidad, que es una de las partes contratantes, también debe considerarse igualmente subsistente para la otra parte. Por esta razón, considerase que el reclamo para rebaja de las cuotas del arrendamiento tiene la fuerza que ampara la legalidad del contrato, y en consecuencia, las rebajas procederían siempre que sean hechas a partir de la fecha en que se produjeron los daños materiales en el edificio del balneario. Esos daños tendrán que ser justificados por peritos competentes de nombramiento de ambas partes y basándose en su fallo se procederá a la rebaja de las respectivas cuotas.

En lo que se refiere al pago de la fiesta de inauguración del balneario, la inspección estima que hizo bien la municipalidad en negarse a pagarlo, por cuanto expresamente se lo impide la ley municipal.

Por lo que, sobre este particular, el único recurso que le quedaría al contratista, es ventilar su acción al reclamo en la vía judicial al agotarse esta vía administrativa. Y en el punto que respecta al pago del mobiliario del balneario, la inspección estima que debe atenerse el fallo a lo que resolvió sobre el particular la municipalidad anterior de Limón, en que se accedió al pago de ese mobiliario, ya que si bien es cierto que dicho acuerdo fuéulado

el voto se contrata a la forma y reclamo del arrendatario.

Tales son a grandes rasgos, las tesis en que basa su informe al ministerio la inspección de municipalidades, sobre los reclamos formulados en la vía administrativa por la administración del balneario.

"Restaurante - Siquirres"

El tren de pasajeros de Limón a San José se detiene en Siquirres 20 minutos, para que los pasajeros puedan almorzar cómodamente. Compre su boleto en el tren para que sea atendido a la llegada. El precio es \$250. El Restaurant queda a la derecha de la Estación. Cantina. Cigarrillos, y cigarrillos. Se habla inglés.

P. E. Sullivan

La Secretaría de Salub...

Viene de la Página 4
el fondo a que se refiere el artículo 2º, son:

a) Los dueños de plantaciones bananeras o contratista en las más mas labores, que personalmente ocupen todo su tiempo en ellas y que residan en esas zonas;

b) Los empleados (jornaleros o dependientes de cualquier otra categoría), de unos y otros, y sus familiares que vivan con ellos, y a sus expensas;

c) Los policías y los inspectores Sanitarios destacados en las zonas bananeras.

No se prestarán auxilios médicos por cuenta de los fondos en referencia, para tratar infecciones venéreas ni casos de maternidad.

Artículo 14.—Todos los gastos q' demande el funcionamiento de la oficina central, sus auxiliares, asistentes sanitarios, libros, papelería, mobiliario, medicinas, botiquines de emergencia, sueros, gastos de transporte, etc., serán pagados del fondo creado para hospitalización de los trabajadores de la industria

bananera, por la Secretaría de Hacienda, mediante órdenes de pago que librará la Secretaría de Salubridad. Del mismo modo la Secretaría de Hacienda atenderá al pago de las cuentas mensuales que prestarán los diferentes hospitales que hayan prestado sus servicios a los trabajadores de la industria bananera, siempre que lleven el visto bueno de la Secretaría de Salubridad Pública.

Artículo 15.—Toda infracción a las disposiciones de es decreto, será penada con multa de cinco a ciento veinte colones.

Artículo 16.—Derógame el decreto ejecutivo N° 8 de 16 de noviembre de 1935.
Dado en la Casa presidencial. — San José, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos treinta y siete.

LEON CORTES

El Srio. de Estado en el Despacho de Salubridad Pública y Protección Social

A. PEÑA CHAVARRIA

El Poder Ejecutivo...

(VIENE de la Página UNO) —

breve la morbosidad de cada finca, distrito y zona bananera, y desde luego, realizar una mayor tarea de saneamiento.

Los finqueros contribuyentes, por si solos, o los pequeños cultivadores, con intervención del asistente sanitario, podrán enviar enfermos para su tratamiento hospitalario, provistos de boletas que indicarán el lugar a donde van, con todos los datos que se crea necesario llenar. En ningún caso los patrones podrán negar a sus trabajadores esa boleta. Los enfermos crónicos o de difícil tratamiento, q' no sean costarricenses, serán repatriados. Esas boletas, expedidas en tres tantos, servirán como pase de ferrocarril.

Quedan obligados los hospitales que reciban ésta clase de enfermos a suministrar toda clase de datos a la oficina central y ésta podrá designar un empleado suyo o un médico oficial, para controlar el tratamiento a los mismos. Esto, desde luego, va al beneficio de los propios trabajadores, que recibirán una atención preferente, evitándoles una permanencia en el hospital, innecesaria.

Al salir del hospital estos enfermos tendrán los pases para volver a la finca o cualquier otro lugar donde puedan conseguir trabajo.

Se da a la Asociación Nacional de Productores de Banano

derecho de fiscalización en la percepción y aplicación del mismo.

Para el traslado de enfermos las empresas de transporte manejarán, siempre listas, ambulancias.

Las personas que pueden acogerse al beneficio de ser atendidas en sus enfermedades con el fondo a que se hace referencia, son: dueños de plantaciones bananeras o contratistas en las mismas labores, que ocupen todo el tiempo en ellas; jornaleros o dependientes de cualquier otra categoría y sus familiares, que vivan con ellos y a sus expensas, los policías y los inspectores sanitarios destacados en las zonas bananeras. No se prestarán auxilios médicos por cuenta de estos fondos, para tratar infecciones venéreas ni casos de maternidad.

Para los casos de infracción de las disposiciones enumeradas, se establece la sanción de multas.

SÁLOMON CHIN

Wee - Le

ESTRADA

Abarrotes y Licores

Artículos del País

Precios Económicos

LA IBERIA